



▶ CORREO	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

# Morena propone despenalizar el aborto

Morena apoyará desde el congreso local una Ley que despenalice el aborto si las mujeres así lo desean por mayoría, declaró el diputado Ernesto Prieto.

“Nuestra postura es la de Andrés Manuel López Obrador, el tema suscita polémica y división en el país, hay opiniones encontradas y respetamos la decisión que tome la mayoría, la interrupción del embarazo se tiene que decidir por las mayorías”.

Explicó que en Guanajuato el ambiente se inclina a oponerse a la propuesta que desde hace más de dos décadas ha sido hecha por la izquierda, “en lo personal considero que es un derecho que tienen las mujeres de decidir sobre su propio cuerpo, la decisión se tiene que tomar mediante la opinión de la gente, se tiene que hacer una consulta y lo que decida la mayoría lo respetaremos”.

## DESPENALIZACIÓN NACIONAL

A nivel nacional, desde finales de septiembre, la diputada federal de Movimiento de Regeneración Nacional, Beatriz Rojas Martínez, ha propuesto en la cámara de diputados que se debe despenalizar el aborto en todos los estados del país.

Sin embargo, Ernesto Prieto, líder de los diputados locales de Morena, dijo desconocer la propuesta y enfatizó que



La interrupción del embarazo se tiene que decidir por las mayorías”

**ERNESTO PRIETO**

el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, no intervendrá, sino que será la decisión de las mayorías la que impulsará los cambios en los estados.

Por su parte, la congresista Rojas Martínez ha señalado que las mujeres tienen derecho a decidir si quieren abortar, ya sea por su situación económica, social o emocional.

En Guanajuato, de inmediato el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aprovechó la coyuntura y la semana

pasada, el diputado perredista Isidoro Bazaldúa Lugo, también propuso la despenalización del delito de abortar cuando este procedimiento se practique antes de las doce semanas de gestación.

El diputado del partido del sol azteca añadió que sean excluidas del delito cuando las mujeres corran peligro de afectación grave a su salud.

Finalmente, Ernesto Prieto, manifestó que a pesar de que el PRD lanzó la propuesta en Guanajuato, Morena no lan-

zará su propia propuesta en el congreso local y enfatizó que primero serán las ciudadanas quienes deberán de definir su futuro.

“En lo personal, la legislación que existe en la Ciudad de México es idónea, con leves adecuaciones al contexto local (puede implementarse en Guanajuato), pero como diputado y representante del partido, lo que puedo decir es que los guanajuatenses deben de decidir”.

*(Israel Alatorre)*



**CONGRESO**  
DEL ESTADO DE  
GUANAJUATO

**INFORMACIÓN ESTATAL**  
EN LÍNEA

FECHA

14 OCT 2018.

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJÍO

▶ AM LEÓN

▶ HERALDO LEÓN

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO



**CONGRESO**  
DEL ESTADO DE  
GUANAJUATO

**Las diputadas y los diputados  
que integramos la LXIV Legislatura  
del Congreso del Estado**

lamentamos el fallecimiento del

**Mtro. Jesús  
Gallardo  
Carrillo**

Distinguido Guanajuatense,  
creador de un gran legado cultural.

Nuestro más sentido pésame a  
sus familiares y seres queridos

**Descanse en Paz**  
Deseamos para ellos pronta resignación.

Guanajuato, Gto. 14 de octubre del 2018



**CONGRESO**  
DEL ESTADO DE  
GUANAJUATO

**INFORMACIÓN ESTATAL**  
EN LÍNEA

FECHA

14 OCT 2018

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJÍO

▶ AM LEÓN

▶ HERALDO LEÓN

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

# Acuerdan Diego y alcaldes acciones para la seguridad

**Tener mandos con  
exámenes aprobados  
y mejorar sueldos a  
policías, determinan**

ficar que el armamento está en orden, con registro y con licencia colectiva, además de verificar que las inventariadas realmente existen y no haya de más ni de menos.

A cambio, el mandatario estatal ofreció que los municipios tendrán el apoyo del gobierno del estado, no tanto en patrullas, sino en infraestructura.

CATALINA REYES / GUANAJUATO

**E**l pasado viernes por la tarde-noche, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo se reunió en privado con los 46 presidentes municipales del estado, para hablar de las acciones iniciales para prevenir la inseguridad y mejorar la actuación de las corporaciones policiacas.

Entre los planteamientos hechos, se advirtió a los alcaldes que todos los directores y secretarios de Seguridad Pública municipal deben tener aprobados sus exámenes de control y confianza, pues de lo contrario no se permitirá que permanezcan en el cargo ni se les 'bajarán' recursos del programa Fortaseg.

Así lo informó uno de los asistentes a esa reunión, misma que se llevó a cabo en San Gabriel de Barrera. Ahí, el gobernador también pidió a los alcaldes que les aumenten el sueldo a los policías, porque los bajos sueldos son un factor de vulnerabilidad que contribuye a que se corrompan y sean 'comprados' por los delincuentes.

Además, les anunció que el Ejército hará visitas a todas las policías municipales para veri-





CORREO

2

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

DE ACUERDO CON DATOS DEL SESNSP PARA 2017 Y 2018

# Aumentan los delitos sexuales en el estado

Tanto los abusos como las violaciones tuvieron incremento durante los primeros ocho meses

IAN MARTINEZ / LEÓN

Con corte al mes de agosto del presente año, los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) muestran que en Guanajuato se tiene un aumento en los casos denunciados ante la Procuraduría General de Justicia (PGJE) por delitos contra la libertad y la seguridad sexual, postulándose como el séptimo estado con mayor número de incidentes de este tipo.

Hasta agosto de 2018, se tienen un total de mil 129 averiguaciones iniciadas por la PGJE, de las cuales el rubro de abuso sexual registra 611 casos. En segundo lugar está el delito de violación en sus dos modalidades, con 383 incidentes, de los cuales corresponden a violación simple 354 hechos, y a la violación equiparada sólo 29.

El mes que más casos registra por delito de violación en sus dos modalidades es agosto, con 66 carpetas de investigación, en comparación a las 31 presentadas durante el mismo mes de 2017, para un aumento del 69% en el total de expedientes.

Durante el 2018, enero registró 30 casos de violaciones, por lo que es el mes con menor cantidad, aunque de cualquier manera hubo un aumento de seis casos en relación al año pasado.

## CASOS DE VIOLACIÓN DURANTE AGOSTO

Entidades federativas	Casos reportados	Entidades federativas	Casos reportados
▶ Edo de México	155	▶ Tabasco	26
▶ Chihuahua	107	▶ Aguascalientes	25
▶ Nuevo León	95	▶ Sinaloa	25
▶ C. de México	87	▶ Durango	24
▶ Puebla	71	▶ Guerrero	24
▶ Guanajuato	66	▶ Zacatecas	21
▶ San Luis Potosí	50	▶ Tlaxcala	15
▶ Hidalgo	50	▶ Veracruz	13
▶ Oaxaca	44	▶ Campeche	11
▶ Coahuila	37	▶ Colima	10
▶ Michoacán	33		

**Total**

**1 306**

**1 129**

**AVERIGUACIONES**

las iniciadas por la PGJE este año por esta causal

**383**

**VIOLACIONES**

las que registra el estado hasta agosto

Además, los 383 casos registrados en los primeros meses del presente año, superan los 348 reportados por la autoridad ministerial para el total de los 12 meses de 2017.

### LA MAYOR CIFRA, EN 2015

Entre los últimos cuatro años, el que más hechos de violación registró fue 2015, cuando se dieron 724 casos, seguido por 2016, que tuvo una disminución de 274 carpetas, para un total de 450 averiguaciones.

En total en el mes de agosto, en toda la República Mexicana, se han registrado un total de mil 306 hechos de violación, únicamente en 22 entidades.

Chihuahua, con 107 carpetas; Nuevo León y Ciudad de México, con 87; Puebla, con 71, y Guanajuato, que presenta 66, se ubican en los primeros puestos de la lista.



Mitico 7

SE INCREMENTARON DEL SEXENIO DE OLIVA AL DE MÁRQUEZ, SEGÚN DATOS DEL RNP

# Crece 466% casos de desaparecidos en GTO

Hasta abril de este año, se contabilizaron 502 personas de las que no se sabe su paradero

Pablo Flores/León

Los caso de personas desaparecidas en el estado de Guanajuato se incrementaron 466 por ciento del sexenio de Juan Manuel Oliva al de Miguel Márquez, así se revela en cifras proporcionadas por el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), actualizadas al mes de abril del presente año.

En el sexenio que acaba de concluir, se contabilizaron 502 personas desaparecidas con corte al mes de abril, en comparación a las 109 registradas en el sexenio anterior.

Del año en curso ya se han reportado 62 personas desaparecidas, de las cuales el municipio de Celaya es el que lidera la lista con un total de 14 personas extraviadas o que se les vio por última vez en ese municipio, de ahí le siguen León y Cortazar, con 5 personas cada uno.

MILENIO documentó y registró casos de personas que han desaparecido en los últimos años, los casos documentados se registran en los límites que existen entre León y San Francisco del Rincón, de los casos, al menos tres son menores de edad.

El primero de ellos se trata de Cirilo Flores, un joven que desapareció desde el 9 de mayo del 2016, a la fecha, su madre, la señora Maura Cervantes, ya perdió cualquier tipo de esperanza de que Cirilo regrese con vida algún día a su hogar, en el que dejó a su esposa e hijos en la comunidad San José el Resplandor.

“Nosotros por parte de las autoridades ya perdimos toda esperanza

de encontrarlo, porque hay caso de unos chicos de 9 meses que ya los encontraron, el mío tiene dos años y nada, entonces aquí no nos queda ningún tipo de esperanza”, comentó la madre del desaparecido.

Entre los casos más recientes destacan el de dos menores de edad: Edgar Hilario Torres Castro y Jesús Isaías Pérez Álvarez, ambos estudiantes y quienes radicaban en la comunidad Jesús del Monte, según los familiares, ambos menores se dirigían hacia la comunidad La Sandía, en donde uno de ellos tenía una novia.

Sin embargo, aquella tarde que tomaron el transporte público fue la última que se les vio con vida, ya que sujetos habrían interrumpido su camino para bajar a ambos menores, eso fue lo último que se supo y 9 meses

después los cuerpos sin vida fueron identificados por sus familiares.

“Él tenía su novia en La Sandía, entonces se acompaña de su amigo a ver a la novia, entonces al parecer el compañero del muchacho que velamos se drogaba y este muchacho hizo un desmán con la novia del otro muchacho, se vienen en el camión de La Sandía y no sé quiénes pararon el camión a medio camino, los bajaron y de ahí ya no se supo más”, aseguró uno de los familiares cercanos.

A tan solo 3 kilómetros de distancia, en San Cristóbal, también se dio un caso de desaparición hace algunos años, se trata de Juan Gabriel Serna Anguiano, de aproximadamente 30 años de edad.

“Ese día que desapareció lo vieron dos muchachos, que iba él adelante y atrás de él una ca-

mioneta, pero no supieron para dónde se fue y yo les preguntaba: muchachos ¿no vieron para donde ganó?, y me dicen que no, que nada más lo vieron pasar y ahí desapareció, ya no supimos más a la fecha”, señaló la señora Margarita Anguiano.

Los últimos años para su familia han sido un verdadero calvario al no saber si todavía se encuentra con vida o no, y de no saber si fue asesinado o enterrado y por ello vivir todos los días con la incertidumbre, los mismo familiares señalaron que ya son cinco años desde su desaparición.

Otro caso es el de una menor de edad; en la comunidad Nuevo Jesús del Monte, la cual se encuentra a aproximadamente a un kilómetro de San Cristóbal, según familiares, hace ya un año que la menor desapareció mientras se encontraba en la plaza principal de la comunidad.

Ya ha pasado un año y los familiares de la menor aseguran que fue un hombre que vive muy cerca de su domicilio quien se llevó a Luz Esmeralda Granados Álvarez, de tan solo 15 años de edad, quien se dedicaba a estudiar y a ayudar con las labores domésticas.

“Se salió un día domingo, un 3 de Septiembre con las muchachas a jugar y llegó ese dicho muchacho y él se la llevó, el que se la llevó viven ahí adelante por la carretera, su mamá la buscó mucho anduvieron por los ranchos hasta con los ministeriales, pero ya dejaron el caso ahí”, señaló la abuela de la mujer. M

### ASESINATOS AYER EN EL ESTADO

6 VÍCTIMAS

León	2
Purísima	1
Apaseo el Grande	1
Valle de Santiago	1
Cortazar	1

124 ASESINATOS 1 al 13 de octubre

### DESAPARECIDOS POR MUNICIPIO EN 2018

Abasolo	3
Acámbaro	3
Apaseo el alto	2
Apaseo el grande	1
Celaya	14
Comonfort	1
Cortazar	5
Dolores Hidalgo	3
Guanajuato	2
Irapuato	2
Jaral del Progreso	1
León	5
Pénjamo	1
Purísima del Rincón	2
Salamanca	3
Salvatierra	2
San José Iturbide	1
San Miguel de Allende	1
Juventino Rosas	5
Silao	1
Valle de Santiago	2
Villagrán	2



EL MATERIAL ES USADO PARA ABASTECER LA INDUSTRIA LADRILLERA

# Sin freno degradación de las tierras fértiles

### Los suelos de San Gregorio, en Cuerámara, son los depredados clandestinamente

MANUEL ARRIAGA / CUERÁMARO

En los últimos 20 años, ninguna autoridad ha podido frenar la explotación de tierras cerca de la comunidad San Gregorio en el municipio de Cuerámara, donde extraen tierra fértil y la trasladan a Abasolo para atender la demanda de la industria ladrillera. La explotación se da cerca de la Sierra de Pénjamo, Área Natural Protegida (ANP).

En los municipios de Pénjamo y Cuerámara se registra una explotación clandestina de tierra que se traslada a Abasolo para surtir la industria ladrillera; decenas de hectáreas de terrenos fértiles y de cultivo han sido explotadas sin control durante los últimos 20 años.

Lo anterior pese a que las autoridades municipales de Ecología clausuran frecuentemente los aprovechamientos, los responsables siguen utilizando maquinaria pesada, incluso durante el día.

En terrenos pertenecientes a las comunidades Corralejo de Hidalgo en Pénjamo y San Gregorio en el municipio de Cuerámara,

decenas de hectáreas de lo que una vez fueron terrenos fértiles de cultivo se han convertido en zonas áridas y de pastizales, a consecuencia de la explotación descontrolada de tierra que se extrae para la fabricación de ladrillo en el municipio de Abasolo.

En tolvas, la tierra productiva es extraída del suelo y se trans-

porta hacia ese municipio, donde se ubica la mayor industria ladrillera del estado. En Pénjamo y Cuerámara existe la explotación de tierra desde hace más de 10 años, un problema que no han podido frenar las autoridades municipales, estatales y federales, encargadas de la protección del medio ambiente.

## A PLENA LUZ DE DÍA

Ayer **correo** hizo un recorrido y fueron encontradas al menos dos zonas donde se genera un aprovechamiento de tierra justo frente al basurero municipal de Cuerámara.

Ahí, maquinaria pesada y tolvas extraían material en un desnivel de casi cinco metros de profundidad hecho para evitar que la explotación sea visible desde la carretera.

Cerca del lugar donde se registra el aprovechamiento, una camioneta con varias personas cuidan los trabajos y al ver las cámaras decidieron irse del lugar.

Cerca de la carretera Pénjamo-Cuerámara justo frente al basurero municipal, se pueden apreciar parcelas que tienen desniveles en relación al resto del terreno, son áreas que han sido aprovechadas con antelación y donde ahora sólo crecen pastizales.





# Suspende alcalde obra de mercado

Denuncia exmandatario de Jerécuaro que su predecesor hizo el paro pese a tener recursos

ONOFRE LUJANO / JERÉCUARO

El exalcalde de Jerécuaro, Jorge Vega Castillo, denunció que el actual presidente municipal, Luis Alberto Mondragón Vega, suspendió la obra del mercado municipal 'Ignacio Albarrán' pese a que ya tiene los recursos etiquetados y está pagada la obra de rehabilitación.

## DICE QUE ME VA A ENCERRAR

El exalcalde refiere que el presidente municipal actual "llegó muy acelerado, argumentando que me va a encarcelar, pero si no metieron a su padre por adeudos con los laudos que no se pagaron, que me va hacer".

Y prosiguió al señalar que Mondragón Vega paró la obra del mercado municipal, "donde el gobierno del estado nos apoyó con 592 mil pesos, y donde el Municipio sólo aportó 394 mil pesos, diciendo que no procede, pero el contratista tiene ya el 50% de la obra pagada".

Externó que la obra pausada es en el área de la plataforma y la parte alta de donde se ubican las fondas en el mercado y él perso-

FOTOS: ONOFRE LUJANO

 Su primera acción de gobierno (de Luis Alberto Mondragón) fue parar obras del Municipio, las cuales están etiquetadas y convenidas y que tiene un costo de \$986 mil"

**Jorge Vega Castillo**  
*Exmandatario de Jerécuaro*



 No tenemos conocimiento de esa situación (el paro) y ahorita estamos aún en el proceso entrega recepción y hemos visto que existen bastante irregularidades (...)"

**Luis Alberto Mondragón Vega**  
*Alcalde de Jerécuaro*

nalmente fue a parar dicha obra, "por lo que su primera acción de gobierno fue parar obras del Municipio, las cuales están etiquetadas y convenidas y que tiene un costo total de 986 mil pesos".

Vega Castillo indicó que ante esto el contratista se va amparar, porque el presidente para la obra alegando que no sirve, sobre todo la plancha para los comedores donde existe una estructura de acero y la misma lleva lámina, acero, cemento, esta obra está convenida y propuesta por gobierno del estado.

Por su parte, el actual presidente, Luis Alberto Mondragón Vega, ante la pregunta del motivo

que había suspendido la obra, respondió que "no tenemos conocimiento de esa situación y ahorita estamos aún en el proceso entrega recepción y hemos visto que existen bastante irregularidades y desde luego observaciones por el órgano de fiscalización".

"Estamos ya en una crisis financiera. Ya lo platicué con el gobernador Diego Sinhue para que nos pudiera apoyar en esa parte con algún adelanto de participaciones porque habrá crisis en el municipio. El peor presidente que ha tenido Jerécuaro se llama Jorge Vega Castillo, y las autoridades correspondientes se encargarán de castigarlo.



▶ CORREO

5

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEÓN

▶ HERALDO LEÓN

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

# Libran cese maestros que no se evaluaron

CUCA DOMÍNGUEZ /  
**SALAMANCA**

**M**aestros del Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Guanajuato (MDTEG) lograron que las autoridades educativas sólo sancionaran con una nota de extrañamiento a los 70 profesores que no se evaluaron en 2017, y queden sin efecto los procesos para rescindirles el contrato o suspenderles el salario, como lo prevé la Ley del Servicio Profesional Docente que llegó con la Reforma Educativa.

Vicente Díaz Quiñones, dirigente del movimiento de Bases Magisteriales, destacó que esto se logró por las negociaciones que se tuvieron con el subsecretario de Educación, César Costa; el director del Servicio Profesional Docente, Miguel Alba, y la titular del área jurídica. Se confirmó que no era factible suspender el pago desde la Ciudad de México, porque la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) no tendría por qué emitir un oficio al respecto para los que no se evaluaron.

“Este es un triunfo del MDTEG y de la CNTE, porque se

logró por la vía del diálogo con el gobierno del estado y la Secretaría de Educación que no se suspendiera el salario o se les rescindiera el contrato de trabajo. Esto trae como consecuencia que tanto los 30 profesores de este movimiento, más otros 40 que no se presentaron a la evaluación, para un total de 70, no tengan sanciones. La sanción sólo será una nota de extrañamiento”, dijo.

“Damos un reconocimiento a la disposición del gobierno del estado, a la Secretaría de Educación de Guanajuato, que no se dejó influenciar por la Ley del Servicio Profesional docente, que precisa que si no se presentan a la evaluación se da por terminado el nombramiento; sin embargo la decisión es diferente por el trabajo realizado por el MDTEG y la CNTE, que lograron que no les rescindieran el contrato”, expresó.

“Con esta decisión seguimos laborando sin ninguna afectación laboral, porque ya hay un dictamen y sólo les sancionarán con un extrañamiento”, añadió.

Además informó que respecto a la evaluación que se realizará el próximo mes se ampararon 40 profesores para obtener la suspensión profesional y no se les obligue al examen.





# Encarecen tierras para industrias

» Hay casi cinco mil hectáreas disponibles en el estado, pero de dos años a la fecha el costo por metro cuadrado se ha incrementado entre el 20 y el 25%

**Cutberto Jiménez Mayagoltia**  
cjimenez@periodico.am

## EMPRESAS

En Guanajuato hay tierras para atraer industrias para los siguientes seis años, pero cada vez más caras.

“En el 2012 había dos mil hectáreas disponibles y hoy son casi cinco mil listas, hay parques industriales de primer nivel para los próximos cinco a seis años, esa demanda está cubierta”, expuso el exsecretario de Desarrollo Económico del Estado, Guillermo Romero Pacheco, en el Primer Foro Inmobiliario organizado por la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios Sección León.

Eso sí, dijo, el costo de esa

tierra incrementó su valor entre 20 y 25% sólo en los últimos dos años.

Hoy el costo promedio del metro cuadrado en los parques industriales del estado es de 52 dólares.

El metro cuadrado de tierra industrial a mayor costo es el que se oferta en el nuevo Parque Aeroespacial Sky Plus, en Silao, a 59 dólares promedio; le siguen Villagrán Industrial Park y el Parque Industrial Colinas de Apaseo el Grande, ambos con costo promedio de 58 dólares el metro cuadrado.

Por el contrario, el más barato, de 41 dólares, es el de Marabís Park, en Abasolo.

El exfuncionario dijo que en 2012 había 8 parques industriales y hoy son 27 (tres están en construcción: Colinas de León II, Parque Industrial Sur León y Parque Industrial 300 Juventino Rosas).

Estos 27 están distribuidos en los siguientes municipios: Valle de Santiago, Abasolo, San Miguel de Allende, Celaya, San Francisco del Rincón, San Felipe, San Luis de la Paz, León, Salamanca, Irapuato, Apaseo el Grande, Guanajuato, Comonfort, Villagrán, Silao y Juventino Rosas.

Destacó que para diciembre 2019 se proyecta que inicie operaciones la planta de Toyota, en Apaseo el Grande, municipio en donde hay cuatro parques industriales para atraer proveeduría.

## Crecimiento moderado

En Guanajuato el escenario de 2018 es positivo y por encima de la media nacional en crecimiento del PIB, inversión, empleo y exportaciones. Y para el 2019, al igual que a nivel nacional, será modera-

do, expuso Guillermo Romero.

Las proyecciones en México están sobre un 2.2%, que es casi igual al 2.1% que se espera para este año.

En el entorno nacional hay factores que pueden incidir en la economía, dijo, como el incremento en tarifas eléctricas, las decisiones del gobierno en temas como el Aeropuerto, corrupción, seguridad.

El economista leonés expuso que el dinamismo económico de Guanajuato registró un crecimiento económico al doble del promedio nacional, y se pasó de ser la séptima a la sexta economía del País.

Somos el segundo lugar nacional en valor de producción automotriz (1 de cada 5 automóviles fabricados en México son de Guanajuato) y el cuarto sitio en valor de producción manufacturera.

El Producto Interno Bruto (PIB) 2016 en Guanajuato fue de 42 mil 550 millones de dólares.

Y al cierre de 2017 las exportaciones alcanzaron los 23

mil 800 millones de dólares, 9.59% más que el 2016. El 50.33% de lo exportado son vehículos, el 27.41% autopartes, y sigue 6.19% agroindustria.

## PARQUES EN LEÓN

Parque Industrial León Bajío (PILBA)

**49**

Precio promedio (dólares por metro cuadrado)

Parque Industrial Colinas de León I

**52**

Precio promedio (dólares por metro cuadrado)

Parque VYNMSA León

**Renta**

Colinas de León II

**En construcción**

Parque Industrial Sur León

**En construcción**

## GUANAJUATO

### VENTAJAS

- Dinamismo de las Industrias de alimentos, plástico, química, cuero-calzado y químico.
- 272 proyectos de inversión en la administración pasada, más de 12 mil 990 millones de dólares.
- Diversificación económica, sectores creciendo.
- Crecimiento económico encima de la media nacional.

### ALERTAS

- Disminución de producción de Honda.
- Desaceleración en la industria de la construcción.
- Inseguridad.
- Tarifas de electricidad.
- Requerimientos de capital humano especializado por la industria.
- Poder adquisitivo del Ingreso del trabajo limitado por aumento en precios.



Hallan 3 frascos con metanfetamina en el Aeropuerto de la Ciudad de México  
El envío tenía como destino el estado de Texas y la sustancia iba oculta en envolturas de plástico; la descubren agentes federales

# Mandan a EU droga en cajeta de Celaya

Redacción  
redaccion@perodico.am

## NARCOTRAFICO

La Policía Federal (PF) aseguró en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México 280 gramos de metanfetamina oculta en frascos de cajeta de Celaya, que tenía como destino Texas, Estados Unidos.

La droga fue detectada por agentes de la División de Seguridad Regional en el área de carga de la terminal, durante una inspección de seguridad a los paquetes.

“El personal de la Policía Federal observó irregularidades en los pesos y dimensiones de una caja de cartón, además de venir envuelta con varias bolsas de plástico que pretendían distorsionar su contenido”, indicó la Policía Federal.

“Dentro de la caja los policías federales localizaron tres frascos de cajeta enviados desde Celaya, mismos que



Las imágenes muestran los frascos en que iba la droga y los envoltorios, luego de ser descubiertos.

en su interior ocultaban envoltorios de plástico con una sustancia granulada cristalina, al parecer metanfetamina con un peso aproximado de 280 gramos”.

Tras el hallazgo, los elementos presentaron ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente la droga asegurada, a fin de continuar con las investigaciones.

Las autoridades han decomisado drogas en paquetes, latas de comida, bebidas, frutas, verduras, salsas y hasta en las hojas cortadas de un libro religioso.

### ¿QUÉ ES?

La metanfetamina es una droga estimulante que generalmente se consume en forma de polvo blanco y amargo o en píldoras. Es un estimulante sumamente adictivo que afecta el sistema nervioso central.

### LOS DAÑOS

El consumo de pequeñas cantidades puede producir aumento de la vigilia y la actividad física, disminución del apetito, respiración acelerada, ritmo cardíaco rápido o Irregular, aumento de presión arterial y temperatura corporal. El uso abusivo provoca daños devastadores.